

## **XXIII MILLA URBANA ‘CIUDAD DE GUADALAJARA’**

*Viernes 15 Septiembre 2023 · Lugar: Paseo Fernández Iparaguirre*

### **REGLAMENTO**

**Art. 1-** El Club Atletismo Unión Guadalajara y la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha, junto con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, organizan la XXIII Milla Urbana ‘Ciudad de Guadalajara’, que se celebrará el Viernes 15 de Septiembre de 2023 a partir de las 18:30 horas, en Paseo Fernández Iparaguirre (con salida y meta desde la Plaza de Santo Domingo).

*Prueba incluida en el Calendario Nacional de competiciones por la Real Federación Española de Atletismo. Circuito homologado por la RFEA.*

**Art. 2 -** Las inscripciones para la XXIII Milla Urbana ‘Ciudad de Guadalajara’ se realizarán de la siguiente manera. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

- Atletas con Licencia Federativa Nacional RFEA y/o con Licencia Federativa Territorial por Castilla La Mancha en vigor en la temporada 2023 a través de los clubes del [SDP.RFEA](http://SDP.RFEA) hasta las 23:59h del Martes 12 de Septiembre de 2023.
  - A través de los clubes en el [SDP.RFEA](http://SDP.RFEA)
  - Atletas invitados contactar al email [club@caug.es](mailto:club@caug.es)
- Resto de participantes (Categorías menores – Prueba Popular – Prueba de Velocidad y Prueba Inclusiva). Atletas sin licencia federativa a través del Formulario de Inscripción situado en la web [www.caug.es](http://www.caug.es) hasta las 23:59h del Martes 12 de Septiembre de 2023.
  - Formulario inscripción: <https://forms.gle/3o1oSkWNHsstFFGMA>

El listado de admitidos/inscritos se publicará el Miércoles 13 Septiembre en la web [www.caug.es](http://www.caug.es) y [www.faclm.com](http://www.faclm.com)

La retirada de dorsales se podrá realizar el día de la prueba desde las 17:00h y hasta 1 hora antes del comienzo de cada prueba en la secretaría de la competición (situada en la Plaza de Santo Domingo).

**Contacto:** Mario Peinado (Director competición) – [club@caug.es](mailto:club@caug.es) / + 34 680 65 75 83



**Art. 3- HORARIO PROVISIONAL.** El horario estimado, orden de carreras, categorías y distancias de la prueba será el siguiente:

CARRERA / HORA	CATEGORIA	NACIDOS	DISTANCIAS
18:30h	Prueba Inclusiva	Todas las edades	400m (1 vuelta)
18:40h	Sub8 Femenino	2016 - 2017 - 2018	250m
	Sub8 Masculino		
18:50h	Sub10 Femenino	2014 - 2015	400m (1 vuelta)
	Sub10 Masculino		
19:00h	Sub12 Femenino	2012 - 2013	400m (1 vuelta)
	Sub12 Masculino		
19:10h	Sub14 Femenino	2010 – 2011	800m (2 vueltas)
	Sub16 Femenino	2008 - 2009	
19:20h	Sub14 Masculino	2010 - 2011	800m (2 vueltas)
	Sub16 Masculino	2008 - 2009	
19:30h	Exhibición Prueba Velocidad	Sub18 en adel. (2007 y anteriores)	400m (1 vuelta)
19:40h	Milla Popular Masculino	Sub18 en adel. (2007 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)
19:55h	Milla Popular Femenino	Sub18 en adel. (2007 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)
20:10h	Milla Federada Femenino	Sub18 en adel. (2007 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)
20:20h	Milla Federada Masculino	Sub18 en adel. (2007 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)

**Art. 4 – Circuito homologado.** El circuito quedará totalmente cerrado al tráfico de vehículos bajo la supervisión de agentes de la Policía Local de Guadalajara. Los miembros de Protección Civil darán cobertura sanitaria a los participantes y contribuirán por el buen desarrollo de la prueba. Queda totalmente prohibido acompañar a los atletas durante el recorrido de la prueba.





**Art. 5** - El control de las pruebas será realizado por los jueces de la FACLM.

**Art. 6** - Obtendrán trofeo o medalla los tres primeros clasificados en cada categoría establecida. Se establecen las siguientes categorías (masculino y femenino):

Sub8 – Sub10 – Sub12 – Sub14 – Sub16 - Absoluta (Sub18 en adelante) – Popular (Sub18 en adelante) y Velocidad (Sub18 en adelante).

**Art. 7** - La entrega de premios de los tres primeros/as clasificados/as tendrán lugar una vez finalicen las carreras siendo necesaria la asistencia de los ganadores. A la zona de premiación solo accederán los atletas con derecho a premio, los tres primeros/as por tiempo de cada una de las categorías señaladas.

**Art. 8** - Participar en la Milla supone la aceptación de este reglamento por parte de atletas y/o representantes, reservándose el Club Atletismo Unión Guadalajara el derecho a modificar este reglamento, incluida la suspensión, en beneficio de la prueba y atletas participantes, o por cualquier otra causa que fuera impuesta como medida de seguridad.

**Art. 9** - El Club Atletismo Unión Guadalajara no se hace responsable de los accidentes que puedan causar o causarse los atletas.

**Art. 10** - En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que facilite mediante la cumplimentación de la INSCRIPCIÓN pasarán a formar parte de un fichero de propiedad del CLUB ATLETISMO UNIÓN GUADALAJARA para la gestión derivada de este evento deportivo y/o información de resultados. Le informamos que dichos datos NO serán cedidos a terceras personas sin su consentimiento a excepción de los ya señalados propios de la gestión del evento. Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en C/Marqués de Santillana, 14, 19002 GUADALAJARA.

